

AUTORIZA CIERRE PARCIAL DE CALLES DECRETO ALCALDICIO N° 3.471.-

QUILLON, Agosto 31 de 2015.-

VISTOS:

- 1. Ord. N° 119 de fecha 27.08.2015, del Director del Liceo Luis C. Martínez, informando la postergación de la actividad desfile de carros alegóricos;
- 2. Decreto Alcaldicio N° 3.399 de fecha 25.08.2015, que aprueba uso de las vías de la comuna para actividad a realizar por el liceo Luis Cruz Martínez;
- 3. Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional sobre bases generales de Administración del Estado;
- 4. Decreto Alcaldicio N° 2.294 de fecha 12.05.2015, que designa subrogancia del Alcalde y Direcciones que indica;
- 5. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de noviembre de 2012 del tribunal Electoral de la región del Bio-Bío;
- 6. En uso de las facultades que otorga la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1. POSTERGUESE para el día 01 de Septiembre de 2015, el uso y cierre de las calles a mencionar, para el "Desfile de Carros Alegóricos, actividad que realizará el Liceo Luis Cruz Martínez, en el marco de la celebración del aniversario N° 40, desde las 17:00 horas hasta el término de la actividad, manteniendo el mismo circuito a recorrer.
 - Partida, calle A. Prat (frontis del liceo) hasta calle Carmen
 - Calle Carmen hasta calle J. Sepúlveda
 - Calle J. Sepúlveda hasta calle J. Miguel Carrera
 - Calle J. Miguel Carrera hasta llegar a calle D. Portales
 - Calle D. Portales hasta llegar a calle Cayumanqui.
 - Calle Cayumanqui hasta llegar a calle A. Prat
 - Calle A. Prat hasta calle El Roble
 - Calle El Roble hasta calle 18 de Septiembre
 - Calle 18 de Septiembre hasta calle J. Miguel Carrera
 - Calle J. Miguel Carrera hasta llegar a calle A. Prat
 - Calle A. Prat finalizando en el liceo.
- 2. **DERIVESE** copia del presente Decreto a la Tenencia de Carabineros de Quillón a objeto puedan proceder según dispongan a resguardar el cumplimiento de este Decreto.

ANÓTESE. REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

EDGARDO CARLOS HÍDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

/ovg.-DISTRIBUCION

NICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

- TENENCIA DE CARABINEROS QUILLON

- DIRECCION DE TRANSITO

- SECMU

- LICEO L. CRUZ MARTINEZ

CIPALI

A VLADIMIR PEÑA MAHUZIER

QUILLONALCALDE (S)

- INSPECCION